

CRONICA INTELECTUAL

Los tiranos de México

Desde el 30 de Noviembre, el general Lázaro Cárdenas gobierna México. Su mensaje al tomar posesión del poder no da ninguna esperanza de que haya de mejorar la situación religiosa; por el contrario, muchos de los ministros que ha escogido son muy conocidos por sus proezas anticlericales. Plutarco Calles es siempre el inspirador de la política sectaria y en cuanto a las libertades esenciales comunes a todos los países civilizados, sigue siempre siendo atropellada en Nueva España, especialmente la escuela, la prensa y el culto católico.

En las oficinas públicas el gran asunto lo constituye la depuración del personal y el Comité de Salvación pública recién formado se ocupa activamente en esa obra, considerándola como condición para su victoria definitiva. He aquí una muestra del cuestionario al que deben contestar los empleados del Estado:

1.º—**Datos sobre la ideología filosófica y religiosa.**—a) ¿Qué religión profesa usted? b) ¿Cuáles son sus prácticas de culto? c) ¿Antes de los veinte años se ha usted sujetado a prácticas o dogmas religiosos?. d) ¿Después de los veinte años, se ha usted considerado emancipado de toda confesión religiosa? e) A qué asociación o grupos religiosos pertenecía usted antes de la fecha presente? f) ¿Está usted afiliado a alguna secta presente y a cuál? g) ¿Cuántos hijos tiene usted en edad para fe escolar? h) Indique usted el nombre y el lugar de las escuelas que frecuenten. i) ¿Es usted pariente próxi-

mo de algún ministro de culto? En el caso afirmativo, dé usted los nombres e indique el grado de parentesco. k) Si no adopta usted ningún Credo religioso, exponga brevemente su criterio moral de conducta.

2.º—**Datos sobre la filiación política. — I. Identificación con la Revolución.**—a) ¿Desde 1910 hasta el presente, se ha sentido usted identificado con los principios, los esfuerzos, la actuación de la Revolución? b) ¿por qué razones? c) ¿Está usted alejado de la Revolución? d) ¿por qué razones? e) Piensa usted que la Revolución de 1910-1934 ha sido beneficiosa, mediocre o mala para los intereses del país? f) ¿Por qué razones? g) ¿Cuál es su opinión respecto los hombres más eminentes de la Revolución? h) ¿Ha prestado usted algunos servicios políticos, militares, sociales a la Revolución? i) ¿Ha usted combatido política, militar, socialmente por la Revolución? Exponga sus razones.

3.º—**Identificación con el Gobierno.**—a) ¿Se considera usted como identificado y de perfecto acuerdo con el gobierno federal? b) En el caso afirmativo, exponga sus razones. c) Si difiere usted, exponga sus razones. d) ¿Está usted conforme con la orientación socialista de la enseñanza nacional? e) No le parece útil o necesario proceder a la desfanatización de las masas, según lo pretende el Gobierno de la República? Indique usted los medios más eficaces para ese fin.

Este cuestionario es bastante significativo. El partido que gobierna tiende a la sujeción total e íntima de los funcionarios. Quiere tener a su disposición un rebaño de esclavos pronto para cualquier labor, ya sea por miedo o por gusto. Fuera religión, fuera capital; y para los que piensan de distinto modo, no más libertad de culto, ni de prensa, ni de enseñanza, ni de reunión.

El Art. 3.º de la nueva Constitución establece la escuela socialista en todos los grados de la enseñanza, y no cabe duda respecto a la orientación que el Gobierno quiere dar a la juventud. En el antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo de México se han compuesto del 25 de noviembre al 9 de diciembre cuadros murales antideístas y anticlericales. En las escue-

las del Estado de Sonora los maestros despotrican contra los sacerdotes, la confesión, la Biblia. Hacen cantar a los niños el himno socialista. En las clases se exhiben cartones con estas inscripciones: ¡No hay santos! ¡No hay ni diablo ni infierno! ¡Abajo los curas! ¡Viva el socialismo! En el Congreso rojo celebrado en México, los maestros de Tabasco han propuesto que a la entrada de las escuelas se coloque esta inscripción: "Pueblo, no creas en Dios, Dios no existe."

Si se ha creído alguna vez que el socialismo del siglo veinte no era irreligión, el caso de México viene a contradecir esa opinión errónea. El diputado socialista italiano, Ferri, decía en 1900: "Todo nuestro sistema es ateo" y Vandervelde: "El principal obstáculo para nuestros designios es la religión", y Bebel: "La social-democracia no tiene más que un enemigo: el catecismo".

La educación sexual es una de las abominables invenciones del Partido Nacional revolucionario, enérgicamente condenada por el episcopado. Las quejas clamorosas de los padres de familias han obligado a Narciso Bassolo a salir del ministerio de Instrucción Pública, pero a pesar de todo, maestros perversos se obstinan en proseguir en sus lecciones y experiencias vergonzosas.

Poco a poco, el Estado socialista se va convirtiendo en la única dignidad. Cierta número de diputados ha propuesto cambiar sus nombres de pila por otros vocablos más científicos. El ministro de Agricultura, Canabal, ha creado en vez del Domingo, los Sábados rojos o los Martes agrícolas. Obliga a sus empleados a ponerse camisas rojas, a escuchar semanalmente una conferencia de ateísmo, a redactar su propia ficha revolucionaria. Los jóvenes de 15 a 30 años han sido llevados a una Logia masónica para hacerse iniciar en ella. En una exposición agrícola en México, los de Tabasco impusieron a sus animales nombres religiosos. El mismo Canabal, cuando gobernaba ese Estado, solía marcar su ganado con los nombres más sagrados.

La libertad de enseñanza queda completamente ahogada con el nuevo reglamento escolar. Se impone a las escuelas

particulares la ideología irreligiosa y socialista de la escuela oficial: los maestros deben declarar que la aceptan sin ninguna reserva; el director debe garantizar que sus profesores participan de ella; las fiestas revolucionarias serán las suyas; en el edificio escolar no puede haber ni capilla ni serial religiosa alguna; los maestros no pueden depender de ninguna sociedad religiosa y están obligados a asistir a las conferencias de orientación pedagógica dictadas en el Ministerio. La libertad de prensa no goza de mayor libertad que la libertad de enseñanza. Está prohibido a los diarios católicos comentar los actos del Gobierno. Se cierra la puerta a la prensa católica extranjera. La libertad de culto no debe existir para la Revolución. Fuera los prelados católicos! Los arzobispos de Morelia, de Yucatán, de Anteguerra, de Guadalajara; los obispos de Huejulta, de Papantla, de Colima, de Chiapas, de Zacatecas, de Chihuahua, de Sonora, de Hidalgo, de Chilapa están en el destierro. ¡Fuera sacerdotes! Es cosa ya realizada en los Estados de Tabasco, Veracruz, Sonora, Zacatecas, Sinaba, Guerrero, Oaxaca, Chihuahua. En otras partes, el número de párrocos han sido tan limitado que los católicos no pueden materialmente oír la misa ni recibir los sacramentos. Pues actualmente en la mayor parte del territorio mexicano, a saber en una superficie igual a 1'432,968 Km2 no existe ningún sacerdote, y en la parte restante de 819,650 Km2 se encuentran menos de 200. De modo que en toda la República que consta de unos 16'404,000 habitantes de los que el 90% son católicos repartidos en una superficie inmensa de cerca de 2'000,000 de Km2, sólo 200 sacerdotes pueden ejercer su ministerio.

Y sin embargo las autoridades mexicanas se atreven a negar que haya persecución religiosa. La prensa internacional es muda o casi muda respecto a los atropellos cometidos. Sólo en Estados Unidos la opinión pública empieza a inquietarse por la suerte de los católicos. Numerosos periódicos y entre ellos no pocos protestantes y judíos comentan la supresión de la libertad religiosa y piden ofrecer su apoyo a las víctimas de la persecución. En Nueva York una manifestación inmensa se realizó contra los tiranos mexicanos, y en Brooklyn los Caba-

llos de Colón han aprobado los acuerdos siguientes: 1.º Pedir a Dios porque cese cuanto antes el terror en México. 2.º Procurar que el pueblo americano conozca esta persecución. 3.º Protestar contra toda intervención directa o indirecta de los Estados Unidos en favor de la Revolución y 4.º boycotear los productos mexicanos. El P. Kenny recordó últimamente en un periódico de Baltimore que el triunfo de la Revolución se debía al Presidente Woodrow Wilson quien había suministrado armas, buques y soldados a Carranza, procedimiento inmoral contra el cual protestara indignado el mismo arzobispo de Baltimore, diez años hace.

Ya se sabe cuál es el motivo del recrudecimiento actual de la persecución religiosa. En una carta dirigida por Plutarco Calles, fundador del Partido Nacional Revolucionario, a los dirigentes del mismo, se sugiere la idea de atacar al Clero con el fin de provocar una agitación popular la que impedirá la división del partido y neutralizará el triunfo de Cárdenas, elegido Presidente a pesar de la oposición de los callistas. El doble proyecto de la educación sexual y de la escuela socialista ha sido el medio de que se han valido los callistas para provocar la deseada agitación y unir todas las fuerzas revolucionarias contra la Iglesia. Muchos mexicanos cansados de esperar la vuelta a la justicia por medios legales han empuñado las armas en distintos Estados, pero la experiencia de 1928 prueba que el heroísmo no es suficiente. Hacen falta dinero, armas, tropas numerosas y un jefe hábil e indiscutido.
